

## ORDENANZA XII - N° 57

### ANEXO I

#### PRIMEROS AUXILIOS

Pasos a seguir para la práctica de RCP:

**CHEQUEO.** Para comprobar si la persona en emergencia está o no consciente, es necesario palmearle ambos hombros y hablarle fuerte para ver si hay algún tipo de respuesta. Si no responde al estímulo que se le práctica, llamar al 107 o al 911 e indicar que la persona está inconsciente.

**RESPIRACIÓN.** Es necesario mirar el pecho y el vientre del accidentado para ver si respira. Si lo hace, hay que ponerlo de costado. De lo contrario, hay que empezar las maniobras de resucitación.

**R.C.P.** Colocar una mano arriba de la otra, entrelazar los dedos, y empezar a comprimir en el centro del pecho a la altura del esternón.

**CANTIDAD.** El ritmo es de 30 compresiones, lo más rápido posible, con intervalos de dos segundos. En ese intervalo, conviene realizar dos respiraciones boca a boca, de un segundo cada una. El consejo generalizado es no hacer menos de 100 compresiones en un minuto.